

**Llamado a ser líder
El llamado de Dios, su vocación**

**UNA GUÍA DE DISCERNIMIENTO SOBRE EL MINISTERIO EN LA ELCA
IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA EN AMÉRICA**

**EL LLAMADO DE DIOS, SU VOCACIÓN:
UNA GUÍA DE DISCERNIMIENTO SOBRE EL MINISTERIO EN LA ELCA
IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA EN AMÉRICA**

**Escrito por: Paul Baglyos
Traducido por: Nereida Kercado**

INTRODUCCIÓN

Bienvenido a este recurso destinado a guiar el discernimiento relacionado con la candidatura al liderazgo del ministerio público en la ELCA. Lo más probable es que haya abierto este recurso por sugerencia de alguna persona con quien ha hablado sobre un interés, un interrogante, una curiosidad, o una consideración relacionada con la posibilidad de convertirse en pastor o diácono de la ELCA. Los cuatro capítulos que siguen a esta introducción podrían ayudarle a ver con más claridad cómo debe responder a las indicaciones de Dios.

El capítulo uno explora el significado de las palabras “llamada” y “vocación”, y explica el fundamento de estas en el sacramento del bautismo. Como enseñó Martín Lutero, todos los cristianos bautizados son llamados por Dios a una nueva vida en Jesucristo, que es su vocación sagrada en el mundo, independientemente de cómo se realice y se cumpla. De esta manera, todos los cristianos bautizados —no solo los que se convierten en diáconos o pastores— reciben de Dios una llamada, la vocación al ministerio. Quizás esta guía le ayude a discernir con más claridad la llamada de Dios y su vocación relacionada con el bautismo, llevada a cabo en ministerios distintos a los de pastores y diáconos. Si es así, ya el capítulo uno de este recurso habrá cumplido su propósito para usted.

El capítulo dos comienza a explorar los ministerios particulares de la Palabra y el Sacramento (la vocación de los pastores) y la Palabra y el Servicio (la vocación de los diáconos) tal como se entienden en la ELCA, la cual utiliza la palabra "candidatura" para referirse a la formación de personas que están preparándose para un liderazgo ministerial ordenado.

Cada sínodo de la ELCA es responsable de convocar y equipar a un comité de candidatura que acompaña a las personas en el proceso de formación para convertirse en diáconos o pastores.

El capítulo tres explora el carácter y el alcance de la formación realizada por los candidatos y supervisada por los comités de candidatura de la ELCA. Los dones y habilidades, las competencias y capacidades necesarias para el liderazgo del ministerio público como pastores y diáconos deben cultivarse a través del estudio y la práctica, el aprendizaje y el crecimiento. Los comités de candidatura trabajan en colaboración con los seminarios y las congregaciones para garantizar que el estudio y la práctica, el aprendizaje y el crecimiento se realicen y evalúen a lo largo del proceso de candidatura. El participar en el proceso de formación de candidatura para el liderazgo del ministerio público es en sí mismo un llamado particular y una vocación sagrada, como lo es el trabajo de los comités de candidatura, los seminarios, las congregaciones, y la comunidad más grande de la iglesia que caminan junto a los candidatos en un continuo discernimiento.

El capítulo cuatro describe las etapas principales y las consideraciones del proceso de candidatura, brindando una visión general de ese proceso y un vistazo al discernimiento adicional que asiste a la vocación de pastores y diáconos de la ELCA.

También habla brevemente sobre otros ministerios que completan la misión de cada congregación en sus esfuerzos por llevar la Palabra de nuestro Señor de diversas maneras. La conclusión del capítulo cuatro anima a los lectores que quieran continuar su consulta sobre la candidatura a ponerse en contacto con la oficina de su sínodo para obtener más información.

Dentro de cada uno de los capítulos hay un conjunto de preguntas y acciones para el discernimiento de los lectores. Esas preguntas y acciones son cruciales para el propósito de esta guía de discernimiento. En muchos casos, las mismas requerirán que los lectores conversen con otras personas para que en el transcurso de los cuatro capítulos se hayan conectado con muchas personas en un ejercicio de discernimiento mutuo. Además, se anima a los lectores de esta guía de discernimiento a participar en las preguntas y las acciones incluidas en los cuatro capítulos por medio de un diario y con un mentor.

Esta guía de discernimiento está diseñada para ser utilizada al ritmo de cada lector. La atención cuidadosa a todos los contenidos de cada uno de los cuatro capítulos, particularmente a las preguntas y acciones integradas, producirá un mayor beneficio que la lectura apresurada o superficial. Se anima a los lectores a pasar al menos dos semanas con cada capítulo, dedicando tiempo suficiente a las preguntas y acciones integradas y a las conversaciones con un mentor.

SU DIARIO Y SU MENTOR

¿Alguna vez ha participado en la práctica de registrar cosas en un diario, o ha llevado un diario con algún propósito de recuerdo, reflexión, o expresión? Si es así, considere los hábitos y disciplinas particulares que hicieron la práctica útil y satisfactoria para usted, y practique esos hábitos y disciplinas a lo largo de esta guía de discernimiento. Si no es así, pregúntele a un familiar, amigo, o colega que lleve un diario que lo ayude a comenzar para el propósito de esta guía de discernimiento, o si no, averigüe en el internet o en su biblioteca cómo se lleva un diario.

¿A quién podría pedirle que trabaje con usted como mentor a lo largo de esta guía de discernimiento?
¿Con quién podría compartir y discutir el contenido de su diario o bitácora a lo largo de esta guía?
¿Quién estará dispuesto a apoyarle y discutir con usted todas las preguntas y sus respuestas? ¿De qué persona valora usted su percepción y perspectiva lo suficientemente como para pedirle que haga esto con usted? Si no está seguro, pídale a alguien de su confianza que le recomiende un mentor adecuado para usted.

Con dos excepciones, todas las obras citadas en esta guía de discernimiento se identifican y reconocen en notas a pie de página. Las dos excepciones se refieren a citas bíblicas y citas litúrgicas. Todas las citas de las Escrituras están traducidas de la versión Reina Valera Revisada (RVR 1977).

CAPÍTULO UNO: LA VOCACIÓN DE LOS BAUTIZADOS

El bautismo ha sido esencial para la fe y la práctica cristianas desde el principio. Las narraciones del Evangelio en el Nuevo Testamento dan testimonio del bautismo de Jesús por Juan en el río Jordán (Marcos 1:9-11 y paralelos), se refieren a la realización de bautismos por parte de los discípulos de Jesús mientras viajaban con él (Juan 3:22 y 4:1-2), e incluyen el bautismo como una de las tareas que Jesús encargó a sus discípulos después de su resurrección (Mateo 28:19). En los otros escritos del Nuevo Testamento también aparecen referencias e instrucciones frecuentes sobre el bautismo, lo que deja en claro que el bautismo siempre ha sido un marcador de identificación del discipulado cristiano. Los cristianos son personas bautizadas y que bautizan a otras personas.

RECORDANDO SU BAUTISMO

Recuerde su propio bautismo, incluyendo toda la información que sepa o pueda recuperar, como:

La fecha y el lugar de su bautismo

El nombre de la persona que lo bautizó, y los nombres de las personas que estuvieron con usted como presentadores, patrocinadores, o padrinos

El nombre o los nombres de cualquier otra persona que haya sido bautizada con usted al mismo tiempo

La forma en que se bautizó y el rito o ceremonia litúrgica que se usó

Si puede, hable con algunas de las personas que participaron o estuvieron presentes en su bautismo, y pídale que le cuenten lo que recuerden al respecto.

Vea los recuerdos que usted u otros puedan tener de su bautismo, como un certificado de bautismo, vela, bata, fotografías, tarjetas, etc.

Considere el aniversario de su bautismo. ¿Celebra usted o celebran otros esa ocasión de alguna manera? Si es así, ¿cómo lo celebran? Si no, ¿cómo podría usted hacerlo?

El bautismo nos conecta a la vida, muerte, y resurrección de Jesús en formas particulares y públicas, uniendo para siempre nuestra historia con la de él, y la historia de él con la nuestra. En el bautismo nos revestimos de Cristo para que seamos representantes de su presencia y embajadores de sus buenas nuevas. Vivir nuestro bautismo consiste en responder a la llamada de Jesús para seguirlo y salir en su nombre, comprometiéndonos en su propio ministerio a favor del mundo. Jesús les dice a sus discípulos: “Mientras avanzáis, proclamad las buenas noticias: Y al ir, predicad, diciendo: El reino de los cielos se ha acercado. Sanad enfermos, limpiad leprosos, resucitad muertos, echad fuera demonios; de regalo recibisteis, dad de regalo” (Mateo 10:7-8). Este ministerio de proclamación, curación, resurrección, limpieza, y expulsión es el propio ministerio de Jesús, y se convierte también en el ministerio de los bautizados. Su ministerio es nuestra vocación como pueblo bautizado.

El orden del bautismo en *Evangelical Lutheran Worship* [Adoración Evangélica Luterana] ofrece una bienvenida a las personas recién bautizadas, en la cual un representante de la congregación le dice lo siguiente a cada una de ellas mientras recibe una vela encendida: “Por el bautismo, Dios nos ha dado estos nuevos

hermanos, miembros del sacerdocio que todos compartimos en Cristo Jesús, a fin de que proclamemos la alabanza de Dios y llevemos su Palabra creadora y redentora a todo el mundo” (Libro de Liturgia y Cántico, p. 76).

Luego de la presentación de una vela encendida a cada persona recién bautizada (o a un padrino), el orden para el bautismo en *Evangelical Lutheran Worship* sugiere el siguiente discurso congregacional: “Les damos la bienvenida a la familia del Señor. Les recibimos como miembros con nosotros del cuerpo de Cristo, hijos del mismo Padre celestial y trabajadores con nosotros en el reino de Dios” (Libro de Liturgia y Cántico, p. 76). Este discurso también expresa el entendimiento de que el ministerio de Jesús es la vocación de los bautizados. Las personas bautizadas son tanto recipientes como portadoras de la palabra creadora y redentora de Dios para todo el mundo.

VIVIENDO SU VOCACIÓN BAUTISMAL

Recuerde una situación en la que su identidad como persona bautizada determinó una elección que hizo, una acción que tomó, o palabras que dijo. ¿De qué manera se involucró usted en el ministerio de Jesús en dicha situación?

¿Cómo se llevó a cabo la obra de él en la de usted?

¿Cómo procura vivir su vocación bautismal en su vida cotidiana, incluyendo las relaciones familiares, sus relaciones con la comunidad, y sus responsabilidades ocupacionales?

¿Qué aspecto de su vocación bautismal le parece más difícil o desafiante?

¿De qué maneras procura crecer en su vocación bautismal? Haga una lista de todas las formas en las que haya hecho eso intencionalmente durante el último año. Incluya, por ejemplo, cualquier oportunidad de aprendizaje en la que haya participado, cualquier proyecto de servicio en el que haya participado, y cualquier función de liderazgo que haya aceptado en su comunidad, su congregación, o su sínodo.

¿A qué nuevo crecimiento cree que Dios le está llamando actualmente como persona bautizada? ¿De qué manera experimenta dudas o entusiasmo para responder al llamado de Dios? ¿Qué puede estar frenándole o animándole a seguir adelante?

Algunas congregaciones han adoptado el hábito de identificar a sus miembros como a sus ministros. Muchos miembros de la congregación no están acostumbrados a considerarse a sí mismos ministros, pues consideran que ese término solamente es apropiado para las personas que desempeñan cargos de liderazgo como personal congregacional. Considere, sin embargo, los siguientes versículos del Nuevo Testamento:

- “Quienquiera que te reciba, me recibe a mí, y el que me recibe a mí recibe al que me envió” (Mateo 10:40).
- “No me elegiste, pero yo te elegí a ti. Y te designé para que fueras y fructificaras, fruto que durará, para que el Padre te dé todo lo que le pidas en mi nombre” (Juan 15:16).
- “Que en ti haya la misma mente que estaba en Cristo Jesús” (Filipenses 2:5).
- “Les pido, hermanos y hermanas, por la misericordia de Dios, que presenten sus

cuerpos como un sacrificio vivo, santo y aceptable para Dios, que es su adoración espiritual” (Romanos 12:1).

No hay razón para considerar que estas palabras se aplican solo a unos pocos elegidos entre los discípulos de Jesús. Al contrario, estas palabras se aplican a todos los discípulos de Jesús; están dirigidas a todos los que han sido reclamados por Cristo y para Cristo en el bautismo. El ministerio es la vocación de toda la iglesia y de todos sus miembros, no simplemente la tarea especializada de unos cuantos elegidos.

Una de las imágenes utilizadas en el Nuevo Testamento para describir a la iglesia es el “cuerpo de Cristo”. En su primera carta a la congregación cristiana en la ciudad de Corinto, Pablo le recuerda a la gente: “Ahora bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno por su parte” (1 Corintios 12:27). Cristo crucificado, resucitado y ascendido continúa llevando a cabo su ministerio en el mundo a través de la iglesia como su cuerpo. Así como el Espíritu Santo descendió sobre el cuerpo de Jesús cuando se levantó del agua de su bautismo, también el Espíritu Santo descendió sobre el cuerpo extendido de Jesús —la iglesia— en Pentecostés. Toda la iglesia, incluyendo a cada uno de sus miembros, comparte la misma vocación de ministerio que le fue otorgada a Jesús. El ser cristiano, y por tanto un seguidor de Cristo, significa también ser un ministro de sus buenas nuevas en palabra y obra.

Pablo continúa su primera carta a los corintios explicando que, si bien todos los cristianos están llamados al ministerio, no todos están llamados a las mismas tareas ministeriales, ni a los mismos roles ministeriales. Él nombra algunas de las diversas tareas y roles ministeriales desempeñados por la iglesia como cuerpo de Cristo, mencionando a los apóstoles, profetas, maestros, los que hacen milagros, sanadores, ayudantes, etc. (1 Corintios 12:28-30). Por lo tanto, el comprender que todas las personas bautizadas son ministros no significa que todos hacen las mismas cosas o ejercen los mismos roles. El ministerio incluye una amplia variedad de formas, funciones, y expresiones tan diversas como la membresía de toda la iglesia.

RECONOCIENDO SU MINISTERIO

¿Alguna vez ha pensado en sí mismo como un ministro en virtud de su bautismo? Si es así, ¿cuándo y cómo? Si no, ¿qué siente al pensar en sí mismo como ministro ahora que lee esto?

¿Qué tareas o actividades realiza, qué funciones o responsabilidades cumple que puede reconocer como ministerio? ¿De qué manera es usted un ministro en y a favor de su congregación, hogar y familia, amigos y colegas, vecindario y el mundo en general?

Hable con otras personas de su congregación, preguntándoles cómo se entienden a sí mismos como ministros y procuran llevar a cabo su ministerio en su vida cotidiana. Hagan juntos una lista de las formas en que su congregación ayuda a sus miembros a aumentar su comprensión de sí mismos como ministros y en su capacidad para llevar a cabo su ministerio en su vida diaria.

¿Qué nuevos pasos podría dar en su propio crecimiento en el ministerio en términos de su comprensión y capacidad?

Nuestra discusión hasta el momento ha utilizado a menudo y de manera intercambiable las palabras “vocación” y “llamada”. Por su raíz latina, “vocación” se relaciona con las palabras “vocal” y “voz”, así como con el verbo latino que significa “llamar”. La asociación cercana de estas palabras se ejemplifica en el Nuevo Testamento donde Jesús, refiriéndose a sí mismo como el buen pastor, dice que sus ovejas “escuchan su voz. A éste le abre el portero, y las ovejas oyen su voz; y llama a sus propias ovejas por su nombre, y las saca” (Juan 10:3). El uso contemporáneo del español a menudo equipara la palabra “vocación” con “ocupación”, refiriéndose al empleo de una persona; pero “vocación” tiene un significado más amplio que va más allá del trabajo de una persona. La “vocación” implica una relación entre uno que actúa y otro en cuyo nombre o en cuya orden se produce la acción. Tener una vocación significa tener una relación con alguien cuya voz convoca nuestra respuesta y nos llama a la acción.

Considere esta historia del Nuevo Testamento:

Andando Jesús junto al mar de Galilea, vio a dos hermanos, Simón el llamado Pedro, y Andrés su hermano, que echaban la red en el mar; porque eran pescadores. Y les dijo: Venid en pos de mí, y os haré pescadores de hombres. Ellos entonces, dejando al instante las redes, le siguieron. Pasando de allí, vio a otros dos hermanos, Jacobo hijo de Zebedeo, y Juan su hermano, en la barca con Zebedeo su padre, que remendaban sus redes; y los llamó. Y ellos, dejando al instante la barca y a su padre, le siguieron. (Mateo 4:18-22)

La ocupación en la que trabajaban estas dos parejas de hermanos era la de pescador. Cuando Jesús los llamó a seguirlo, se embarcaron en una vocación como discípulos de él. Su llamado se convirtió en su vocación; su vocación era responder a su llamada.

Otras historias de llamada/vocación se encuentran en el Antiguo Testamento igual que en el Nuevo Testamento. El siguiente es un ejemplo:

Apacentando Moisés las ovejas de Jetró su suegro, sacerdote de Madián, llevó las ovejas a través del desierto, y llegó hasta Horeb, monte de Dios. Y se le apareció el Ángel de Jehová en una llama de fuego en medio de una zarza; y él miró, y vio que la zarza ardía en fuego, y la zarza no se consumía. Entonces Moisés dijo: Iré yo ahora y veré esta gran visión, por qué causa la zarza no se quema. Viendo Jehová que él iba a ver, lo llamó Dios de en medio de la zarza, y dijo: ¡Moisés, Moisés! Y él respondió: Heme aquí. Y dijo: No te acerques; quita tus sandalias de tus pies, porque el lugar en que tú estás, tierra santa es. Y dijo: Yo soy el Dios de tu padre, Dios de Abraham, Dios de Isaac y Dios de Jacob. Entonces Moisés cubrió su rostro, porque tuvo miedo de mirar a Dios. Dijo luego Jehová: Bien he visto la aflicción de mi pueblo que está en Egipto, y he oído el clamor que le arrancan sus opresores; pues he conocido sus angustias, y he descendido para librarlos de mano de los egipcios, y sacarlos de aquella tierra a una tierra buena y ancha, a tierra que fluye leche y miel, a los lugares del cananeo, del heteo, del amorreo, del ferezeo, del heveo y del jebuseo. El clamor, pues, de los hijos de Israel ha venido delante de mí, y también he visto la opresión con que los egipcios los oprimen. Ven, por tanto, ahora, y te enviaré a Faraón, para que saques de Egipto a mi pueblo, los hijos de Israel. (Éxodo 3:1-10, extracto)

Como en la historia de los dos pares de hermanos, Simón y Andrés, Santiago y Juan, aquí también encontramos a una persona trabajando en una ocupación; los hermanos eran pescadores, Moisés era pastor. Cuando Dios llamó a Moisés para que se presentara ante el Faraón (el gobernante de Egipto), Moisés recibió una vocación para actuar en respuesta a Dios. El llamado de Dios se convirtió en la vocación de Moisés. La vocación de Moisés fue responder a la llamada de Dios.

El bautismo es una llamada de Dios para vivir en una relación activa con Dios y en respuesta activa a Dios como personas revestidas de Cristo. La llamada de Dios rara vez es un evento único en la vida de la gente de Dios. Después de la llamada inicial de Moisés en el incidente de la zarza ardiente, Dios lo llamó una y otra vez a emprender tareas particulares en situaciones particulares. La llamada de Moisés en la zarza ardiente en el Monte Horeb inauguró una relación vocacional de llamada y acción receptiva continuas entre Dios y Moisés. Del mismo modo, la llamada inicial de Jesús a Simón, Andrés, Santiago, y Juan mientras estaban ocupados con sus redes y sus botes comenzó una relación vocacional de por vida en la que esos discípulos oirían la voz de su buen pastor llamándolos una y otra vez por su nombre para que fueran y vinieran, y emprendieran tareas particulares en situaciones particulares. Así también lo es para nosotros. Nuestra vocación como personas bautizadas revestidas de Cristo es vivir en respuesta activa a Dios, quien nos llama una y otra vez a tareas particulares en situaciones particulares y a embarcarnos en nuevas aventuras en el ministerio.

Podría suceder que nuestra vocación bautismal no requiera que abandonemos nuestras ocupaciones, aunque a veces Dios nos llama a hacer cambios drásticos en el curso de nuestras vidas. Más a menudo, Dios nos llama a emprender una tarea particular de ministerio en el curso familiar de nuestras vidas. Podríamos discernir la llamada de Dios reconociendo una necesidad u oportunidad particular que pide nuestra atención y nuestro interés, y nuestros dones particulares de tiempo, talento y tesoro. Probablemente discerniremos la llamada de Dios en una solicitud, invitación, o estímulo que se nos extiende, buscando nuestra participación con los demás y para los demás en un nuevo compromiso de nuestros dones. Tal vez podríamos discernir la llamada de Dios al descubrir una nueva forma de incluir nuestras ocupaciones, de modo que la labor de nuestro sustento se convierta más enteramente en un aspecto de la obra de Dios en el mundo. Vivir nuestra vocación bautismal implica permanecer dispuestos y a la espera de la llamada de Dios como quiera, donde quiera y cuando quiera que la discernamos, día a día, y estar listos para responder.

CONTANDO LA HISTORIA DE SU LLAMADA

Recuerde o reflexione sobre alguna ocasión en la cual percibió la llamada de Dios para usted. ¿Cuándo y dónde sucedió? ¿A qué le llamó Dios? ¿Cómo le llamó Dios? ¿Cómo reconoció o llegó después a reconocer que Dios le estaba llamando?

¿Cómo respondió a la llamada de Dios en la situación que está recordando o sobre la cual ahora está reflexionando? ¿Respondió con una actitud y acción positiva? Si fue así, ¿qué le ayudó a hacerlo? ¿Qué le motivó a responder como lo hizo? O, por el contrario, ¿respondió con una actitud y acción negativa,

rehusándose a emprender la tarea o compromiso particular al cual Dios le estaba llamando? Si fue así, ¿qué se interpuso en su camino o le inhibió?

¿Qué ha aprendido de la situación que está recordando o sobre la cual está reflexionando ahora? ¿Cómo ha afectado su relación con Dios? Busque una oportunidad de compartir la historia de su llamada con otros miembros de su congregación y de escuchar la historia de las llamadas de ellos también. ¿De qué manera nuestra vida en comunidad con otras personas bautizadas nos ayuda a crecer en nuestra vocación bautismal?

Una de las enseñanzas más importantes promovidas por Martín Lutero durante la Reforma fue la que se denomina el sacerdocio de todos los creyentes, o el sacerdocio universal, o el sacerdocio de los bautizados. En sus voluminosos escritos, Lutero se refería a menudo a 1 Pedro 2:9, que dice con respecto a todos los cristianos: “Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido para posesión de Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable”. “Sigue”, escribió Lutero, “que todos los que somos cristianos también somos sacerdotes”.¹ El hecho es que nuestro bautismo nos consagra a todos sin excepción y nos convierte a todos en sacerdotes”.² Lutero sacó numerosas conclusiones de este conocimiento, incluyendo la afirmación de que todos los cristianos están llamados a llevar las buenas nuevas de Jesucristo en palabra y obra los unos a los otros, a sus vecinos, y al mundo. Lutero rechazó como error peligroso y destructivo la idea de que quienes son especialmente apartados para el liderazgo del ministerio público entre el pueblo bautizado de Dios, como los pastores o los diáconos, están de alguna manera más cerca de Dios y más revestidos de Cristo que otros bautizados. “Esta es la raíz”, insistió Lutero, “de la terrible dominación del clero sobre los laicos”. Él trató de reemplazar ese error con una clara interpretación de que “nosotros, los que hemos sido bautizados, somos uniformemente sacerdotes en virtud de ese hecho mismo”.³

Aun cuando no se produzca la “dominación del clero sobre los laicos”, esos términos no son útiles porque inevitablemente apoyan la idea de que hay dos clases de personas entre los bautizados, dos rangos de importancia vocacional. Es casi imposible evitar una asociación del concepto de “laico” con el concepto de “aficionado”. A pesar de todas las buenas intenciones y explicaciones cuidadosas, los conceptos de “laico” y “sector laico” comunican la sugerencia de menos importancia, menos significado, menos autoridad, y menos valor en relación con el “clero”, que, por definición, *no* son laicos, que ya no se cuentan entre los laicos.

La reafirmación de Lutero del sacerdocio de los bautizados argumenta contra la clasificación de los cristianos en “laicos” o “clero”. Según Lutero, todos los cristianos son llamados por Dios, todos los cristianos tienen una vocación para el ministerio, y todos los cristianos son de igual rango e importancia dentro del cuerpo de Cristo. “Por lo tanto”, escribió Lutero, “todo el que sabe que es cristiano debe estar

¹ John Dillenberger, ed., *Martin Luther: Selections from his writings* [Martín Lutero: *Selecciones de sus Escritos*] (New York: Doubleday, 1961), 345.

² *Ibid*, 408.

³ *Ibid*, 345.

completamente seguro de que todos somos sacerdotes, y que todos tenemos la misma autoridad...⁴

ACEPTANDO SU SACERDOCIO

¿En qué contextos y ocasiones, si este es el caso, ha aprendido sobre la interpretación de Lutero del sacerdocio de los bautizados? ¿Le resulta conocida esta interpretación, o es nueva para usted? ¿De qué maneras promueve su congregación la interpretación de Lutero del sacerdocio de los bautizados? ¿Es prominente esta interpretación en la vida de su congregación? Si no lo es, ¿qué cree usted que inhibe la promoción de esa interpretación en la vida de su congregación?

¿Cómo le ayuda o ayudaría la interpretación de Lutero a crecer en su vocación bautismal? ¿Qué pensamientos y sentimientos se agitan dentro de usted cuando reflexiona sobre su identidad como sacerdote? ¿Cómo se comparan aquéllos con sus pensamientos y sentimientos cuando se considera “laico”? ¿Cómo ayuda o ayudaría usted a su congregación a promover la interpretación de Lutero del sacerdocio de los bautizados?

Si este capítulo lo ha ayudado a reafirmar su compromiso con su vocación de bautismo y lo ha ayudado a discernir con mayor claridad su llamada al ministerio, entonces ha cumplido su propósito. Si este capítulo también ha aumentado su sensación de que Dios lo está llamando al ministerio particular de la Palabra y los Sacramentos o de la Palabra y el Servicio, entonces es probable que lo haya ayudado a prepararse para un mayor discernimiento en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO 2 LA VOCACIÓN DE MINISTROS ORDENADOS

Este capítulo dirige la atención a la tarea ministerial particular de *proclamación*, que se refiere al uso del habla y de las palabras. En el capítulo anterior se explicó que todo el ministerio realizado en nombre de Jesús y por su llamado es una extensión de su propio ministerio. Una vez, cuando lo cuestionaron sobre su ministerio, Jesús lo describió de esta manera: “Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres les es anunciado el evangelio” (Mateo 11:5). En otra ocasión, Jesús citó a Isaías para

⁴ *Ibid.*, 349.

describir su ministerio: “El Espíritu del Señor Jehová está sobre mí, porque me ha ungido Jehová, para llevar buenas nuevas a los pobres, para vendar a los quebrantados de corazón, para proclamar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel; para proclamar el año de la buena voluntad de Jehová” (Lucas 4:18, citando Isaías 61:1-2). Pasajes como éstos dejan claro que la proclamación era un aspecto esencial del ministerio de Jesús.

Los primeros testigos del ministerio de Jesús a menudo se sorprendieron por los actos que él realizaba, exclamando en una ocasión: “¿Y tales milagros que se realizan mediante sus manos?” (Marcos 6:2). Pero los mismos testigos también se asombraron de las palabras que Jesús habló, maravillándose: “Y se quedaban asombrados de su enseñanza, porque su palabra era con autoridad” (Lucas 4:32). Considere estos ejemplos en los que Jesús lleva a cabo su ministerio por medio del habla y las palabras:

Y fueron en Capernaúm; y tan pronto como llegó el sábado, entrando en la sinagoga, enseñaba. Y había en la sinagoga de ellos un hombre con espíritu inmundo, que dio voces, diciendo: ¿Qué tenemos que ver contigo, Jesús nazareno? ¿Has venido a destruirnos? Sé quién eres, el Santo de Dios. Pero Jesús le conminó diciendo: ¡Cállate, y sal de él! El espíritu inmundo, haciéndole agitarse convulsivamente y dando un gran grito, salió de él. Y todos quedaron atónitos, de tal manera que discutían entre sí, diciendo: ¿Qué es esto? ¡Una enseñanza nueva, expuesta con autoridad! Da órdenes incluso a los espíritus inmundos, y le obedecen. (Marcos 1:21, 23-27)

Aquel mismo día, al atardecer, les dijo [a los discípulos]: Pasemos al otro lado. Y despidiendo a la multitud, se lo llevaron consigo en la barca, tal como estaba; y había otras barcas con él. En esto, se levantó una violenta tempestad de viento, y las olas irrumpían en la barca, de tal manera que ya se estaba llenando. Y él estaba en la popa, durmiendo sobre un cabezal. Entonces le despiertan y le dicen: Maestro, ¿no te importa que estemos pereciendo? Él se levantó, increpó al viento, y dijo al mar: ¡Calla, enmudece! Entonces amainó el viento, y sobrevino una gran calma. (Marcos 4:35-39)

Y hay en Jerusalén, cerca de la puerta de las Ovejas, un estanque, llamado en hebreo Betesda, el cual tiene cinco pórticos. En éstos yacía una multitud de enfermos, ciegos, cojos y paralíticos, [que esperaban el movimiento del agua. Porque un ángel descendía de tiempo en tiempo al estanque, y agitaba el agua; y el que primero entraba en el estanque después del movimiento del agua, quedaba sano de cualquier enfermedad que tuviese]. Y había allí un hombre que hacía treinta y ocho años que estaba enfermo. Cuando Jesús lo vio tendido, y supo que llevaba ya mucho tiempo así, le dijo: ¿Quieres quedar sano? Le respondió el enfermo: Señor, no tengo quien me meta en el estanque cuando se agita el agua; y entretanto que yo voy, otro desciende antes que yo. Jesús le dijo: Levántate, toma tu camilla, y anda. Y al instante aquel hombre quedó sano, y tomó su camilla, y echó a andar. (Juan 5:2-9)

Jesús, profundamente conmovido otra vez, vino al sepulcro. Era una cueva, y tenía una piedra puesta encima. Dijo Jesús: Quitad la piedra. Marta, la hermana del que había muerto, le dijo: Señor, hiede ya, porque es de cuatro días. Jesús le dijo: ¿No te he dicho que si crees, verás la gloria de Dios? Quitaron, pues, la piedra de donde había sido puesto el muerto. Y Jesús, alzando los ojos a lo alto, dijo: Padre, gracias te doy por haberme oído. Yo sabía que siempre me oyes; pero lo dije por causa de la multitud

que está alrededor, para que crean que tú me has enviado. Y habiendo dicho esto, clamó a gran voz: ¡Lázaro, sal fuera! Y el que había muerto salió, atadas las manos y los pies con vendas, y el rostro envuelto en un sudario. Jesús les dijo: Desatadle, y dejadle ir. (Juan 11:38-44)

La proclamación de Jesús —su uso del habla y de las palabras— no fue solo uno de los *medios* principales por los cuales llevó a cabo su ministerio; su proclamación también fue esencial para el *contenido* de su ministerio. Sus palabras fueron el regalo y la bendición de Dios para aquellos que las recibieron, las buenas nuevas vivificantes del amor de Dios por el mundo. La sección larga de la enseñanza de Jesús que se extiende a lo largo de los capítulos cinco a siete de la narrativa del evangelio de Mateo comienza de esta manera: “Viendo la multitud, subió al monte; y sentándose, se acercaron a él sus discípulos. Y abriendo su boca les enseñaba, diciendo...” Mateo 5:1-2). Cerca del final de esa larga sección, Jesús dice: “Todo aquel, pues, que me oye estas palabras, y las pone por obra, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca” (Mateo 7:24). En otra parte, Jesús dice: “El cielo y la tierra pasarán; pero mis palabras no pasarán” (Mateo 24:35 y paralelos). Jesús quería que sus palabras fueran recordadas y repetidas, apreciadas y veneradas, viviendo fructíferamente en sus discípulos, quienes de ese modo vivirían fructíferamente su vocación como representantes de la presencia de Jesús y embajadores de sus buenas nuevas. “Si permanecéis en mí”, dijo Jesús a sus discípulos, “y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queráis, y os será hecho. En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis, así, mis discípulos” (Juan 15:7-8). Simón Pedro, uno de los discípulos más cercanos a Jesús, una vez le dijo: “Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” (Juan 6:68-69).

LAS PALABRAS DE JESÚS EN LA VIDA DE USTED

¿Cuál es su historia favorita de Jesús en las narraciones del Evangelio en el Nuevo Testamento? ¿Cómo figura el uso que hace Jesús del habla y las palabras en esa historia?

¿Cuál es su enseñanza o dicho favoritos de Jesús registrados en el Nuevo Testamento? ¿Qué significado tienen para usted esas palabras de Jesús? ¿Cómo las entiende? ¿Cómo han influido esas palabras de Jesús en su vida y en su vivencia?

Recuerde una ocasión de su vida en la cual las palabras de Jesús hayan guiado su decisión y su acción. ¿Compartió usted con alguien en algún momento la forma en que le guiaban las palabras de Jesús? Si lo hizo, ¿cómo respondió la persona (o personas) con quien las compartió? Considere si ahora hay alguien con quien pueda compartir la forma en que las palabras de Jesús le han guiado. ¿Qué hace que le sea más fácil o más difícil compartirlo con otras personas?

Debido a que el ministerio de Jesús incluía tanto la proclamación como la acción, la vocación de los bautizados también incluye una llamada a hablar y actuar, una llamada a predicar y enseñar, a llevar las buenas nuevas del amor de Dios por el mundo en palabras y en obras. Al escribir a los cristianos de Roma, Pablo afirma que “todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo” (Romanos 10:13, citando a

Joel 2:32). Pablo continúa haciendo una serie de preguntas: “¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique?” (Romanos 10:14). Con estas preguntas Pablo aborda la tarea ministerial particular de proclamar las buenas nuevas para que las personas tengan la oportunidad de escucharlas y creerlas. Un poco más adelante, en su carta a los romanos, Pablo concluye que “la fe viene del oír; y el oír, por medio de la palabra de Dios” (Romanos 10:17).

La enseñanza de Pablo aquí corresponde estrechamente con la enseñanza de Jesús acerca de la relación entre escuchar y creer, la relación entre proclamar las buenas nuevas con el habla y las palabras y abrazar las buenas nuevas con la fe. En una ocasión, cuando una gran multitud se había reunido a su alrededor, se le dijo a Jesús: “Tu madre y tus hermanos están fuera y quieren verte. Pero él respondió y les dijo: Mi madre y mis hermanos son estos que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica” (Lucas 8:20-21). De tales personas, Jesús también afirmó: “Estos son los que, después de haber oído la palabra con corazón bueno y recto, la retienen, y dan fruto por su constancia” (Lucas 8:15). En otra ocasión, después de haber resucitado de entre los muertos, Jesús tuvo este memorable encuentro con uno de sus discípulos:

Pero Tomás, uno de los doce, llamado el Mellizo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Le dijeron, pues, los otros discípulos: Hemos visto al Señor. Él les dijo: Si no veo en sus manos la señal de los clavos, y meto mi dedo en el lugar de los clavos, y meto mi mano en su costado, no creeré de ningún modo. Ocho días después, estaban otra vez sus discípulos dentro, y con ellos Tomás. Llegó Jesús, estando las puertas cerradas, y se puso en medio y les dijo: Paz a vosotros. Luego dijo a Tomás: Pon aquí tu dedo, y mira mis manos; y acerca tu mano, y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente. Entonces Tomás respondió y le dijo: ¡Señor mío, y Dios mío! Jesús le dijo: Porque me has visto, Tomás, has creído; bienaventurados los que no vieron, y creyeron. (Juan 20:24-29)

SU HISTORIA DE OÍR Y CREER

¿Quiénes han sido los más importantes proclamadores de las buenas nuevas en su vida, las personas cuyas palabras le han ayudado a oír y creer las palabras y la palabra de Cristo? ¿En qué momentos y lugares, en qué ambientes y en qué ocasiones compartieron estas personas con usted las buenas nuevas?

¿Cuál fue la primera ocasión en la que usted recuerda haber oído las buenas nuevas? ¿Recuerda qué se dijo en esa ocasión? ¿Cómo le afectó?

¿Cuál es para usted la ocasión más memorable en la cual oyó las buenas nuevas? ¿Cómo describiría la manera en que su fe fue influenciada en esa ocasión? ¿Qué le ayudó a creer lo que oyó en esa ocasión?

¿Qué hace que le sea más fácil o más difícil creer la proclamación de otros? ¿Existen algunos factores o circunstancias que le ayudan a creer el habla y las palabras de otros con respecto a las buenas nuevas?

¿Existen algunos factores o circunstancias que impiden o hacen que sea menos probable que usted crea el habla y las palabras de otros con respecto a las buenas nuevas?

Debido a la estrecha conexión que existe entre oír y creer, entre proclamación y fe, el ministerio de proclamación tiene una prioridad necesaria en la vida de la iglesia. Si Jesús nunca es proclamado, tampoco puede ser conocido, confiado, o seguido. Nuevamente, Pablo cuestiona a los cristianos de Roma: “¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? Los luteranos enseñan la prioridad necesaria de la proclamación en la *Confesión de Augsburgo* de 1530, documento clave en la historia de la Reforma y en la historia de los luteranos cristianos desde ese entonces. Ya en el Artículo IV de la *Confesión de Augsburgo*, los reformadores luteranos abordan el asunto del que aquí se habla: “[Nosotros] enseñamos que los seres humanos no pueden ser justificados ante Dios por sus propias fuerzas, méritos, u obras, pero son justificados gratuitamente por amor a Cristo, a través de la fe, cuando creen que son recibidos en favor, y que sus pecados son perdonados por causa de Cristo”.⁵ Esta es la afirmación luterana central llamada justificación por gracia por medio de la fe. En el siguiente artículo de la *Confesión de Augsburgo*, los reformadores luteranos explican: “Que podamos obtener esta fe, el ministerio de la enseñanza del evangelio, y la administración de los sacramentos fue instituido. Por medio de la Palabra y los Sacramentos, como a través de los instrumentos, el Espíritu Santo es dado, que trabaja en la fe, donde y cuando Dios quiere, en los que escuchan el Evangelio...”⁶

Como todo ministerio emprendido en nombre de Jesús y por su llamada, el ministerio de proclamación es parte de la vocación de los bautizados. En el capítulo anterior se observó que el orden para el bautismo en la *Evangelical Lutheran Worship* [Adoración Evangélica Luterana] da el siguiente discurso congregacional a todas las personas recién bautizadas. “Les recibimos en el cuerpo de Cristo y en nuestra misión mutua: únase a nosotros en dar gracias y alabanza a Dios y en llevar la palabra creadora y redentora de Dios al mundo” (ELW, p. 231). Todos los cristianos bautizados comparten una vocación de participar en el propio ministerio de Jesús, el cual incluye la proclamación; el uso del habla y de las palabras. El final más largo de la narración del Evangelio de Marcos registra a Jesús resucitado diciendo a sus discípulos: “Id por todo el mundo y proclamad el evangelio a toda criatura” (Marcos 16:15). Esta directiva no se aplica solamente a algunos, sino a todos los cristianos, quienes son llamados a llevar las buenas nuevas en palabra y obra, habla y acción.

SU HISTORIA DE PROCLAMACION

Recuerde una ocasión en la que haya tenido la oportunidad de compartir las buenas nuevas de Jesucristo con una u otras personas. ¿Fue esa ocasión única o parte de una responsabilidad recurrente (como enseñar en una clase de escuela dominical o dirigir un estudio bíblico)? ¿Tuvo tiempo de

⁵ Robert Kolb y Timothy J. Wengert, eds., *The Book of Concord: The Confessions of the Evangelical Lutheran Church* [El Libro de Concordia: Las confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana] (Minneapolis: Fortress Press, 2000), 39, 41.

⁶ *Ibid.*, 41.

prepararse, o la ocasión fue espontánea? ¿Se sentía listo para hablar sobre Jesús, o inhibido de hacerlo?

¿Quiénes son algunas de las personas que podrían identificarle como un importante proclamador de las buenas nuevas en la vida de ellas, que podrían identificarle como alguien cuyo testimonio ha sido importante para la fe de ellas? ¿Son esas personas parte de su familia? ¿Su congregación? ¿Son ellas amigos de usted? ¿Sus vecinos? ¿Sus compañeros de trabajo? ¿En qué circunstancias ha compartido las buenas nuevas con esas personas?

¿Qué experiencias y aprendizaje le prepararon mejor y le equiparon para compartir las buenas nuevas con otras personas en el habla y en palabras? ¿Existen oportunidades de que usted esté mejor preparado y equipado para ese ministerio? Si es así, ¿quién brinda esas oportunidades? ¿Las brindan su congregación y los líderes de su ministerio? ¿Las brinda su sínodo? ¿Hay maneras en que pudiera descubrir oportunidades para estar mejor preparado y equipado para su ministerio de proclamación?

La prioridad necesaria de la proclamación en la vida de la iglesia según lo afirman los reformadores luteranos, es la razón de que la iglesia aparta a algunas personas para ejercer este ministerio de maneras particulares. Tradicionalmente, esta separación se produce en el rito de la ordenación, mediante el cual a los miembros seleccionados de la comunidad bautizada se les confía la responsabilidad pública del ministerio de proclamación. Esto no significa que el resto de la comunidad esté excluido de ese ministerio, sino que aquellos que han sido apartados para ello tienen una vocación particular de participar en ese ministerio de manera que garantice la integridad y el bienestar de la comunidad en general. Los reformadores luteranos dejan claro que esta práctica de apartarse implica no solo el discernimiento de la iglesia, sino también —en forma simultánea— la obra del Espíritu Santo. En una versión alterna del pasaje citado anteriormente del Artículo V de la *Confesión de Augsburgo*, los reformadores enfatizan que “Dios instituyó el oficio de predicación”.⁷ El uso que los reformadores le dan al término “oficio” en referencia al ministerio de proclamación señala la vocación particular de incluir ese ministerio como un deber y responsabilidad públicos en la vida de la iglesia, con la expectativa particular de responsabilidad pública.

En el capítulo anterior se explicó que todos los cristianos tienen, en virtud de su bautismo, una vocación al ministerio, pero que no todos están llamados a las mismas tareas ministeriales o a los mismos roles ministeriales. Si bien todos los cristianos comparten la vocación de llevar las buenas nuevas tanto en palabra como en obra, tanto en habla como en acción, no todos comparten la misma vocación de hacerlo en el “oficio” público de proclamación para el cual algunos son separados. “Ahora bien, hay diversidad de dones”, escribe el Apóstol Pablo a la comunidad de los corintios, “pero el Espíritu es el mismo; hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Y hay diversidad de actividades, pero Dios, que efectúa todas las cosas en todos, es el mismo. Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para

⁷ *Ibid.*, 40. Como la *Confesión de Augsburgo* fue impresa originalmente tanto en latín como en alemán, las traducciones inglesas tradicionalmente presentan ambas versiones, las cuales difieren en la redacción.

provecho común” (1 Corintios 12:4-7). “¿Acaso son todos apóstoles?”, pregunta Pablo; ¿acaso son todos profetas?; ¿acaso son todos maestros?; ¿acaso hacen todos milagros?; ¿acaso tienen todos dones de sanidad?; ¿acaso hablan todos en lenguas?; ¿acaso interpretan todos?” (1 Corintios 12:29-30). El comprender que todas las personas bautizadas son ministros no significa que todos harán las mismas cosas o ejercerán los mismos roles.

La Iglesia Evangélica Luterana en América designa dos roles distintos dentro del “oficio” público de proclamación: el papel de pastor y el papel de diácono. Los pastores son aquellos separados por ordenación para el ministerio público de la Palabra y el Sacramento; los diáconos son aquellos separados por consagración para el ministerio público de la Palabra y el Servicio. Ambos roles envuelven una vocación particular a incluyen el ministerio de proclamación como deber y responsabilidad públicos dentro de la vida de la iglesia. Los pastores también administran los sacramentos, mientras que los diáconos sirven en varias posiciones de deber público dentro de la iglesia y al frente del testimonio de la iglesia ante el mundo en general. La ELCA mantiene listas oficiales de todos sus pastores y diáconos, a quienes, por lo tanto, a menudo se les llama colectivamente como ministros “registrados” u ordenados.

SUS RELACIONES CON LOS MINISTROS ORDENADOS

¿Cuántos pastores de la Iglesia Evangélica Luterana en América ha conocido usted como sus pastores? ¿Cuáles son las cosas más importantes que alguna vez los ha escuchado decir en su predicación o enseñanza? ¿Quién fue el pastor que le bautizó? ¿Quién fue el pastor que le confirmó? ¿Quién fue el pastor que le dio su primera comunión? ¿De qué maneras los pastores han influido más en su fe y en su crecimiento como discípulo de Jesús?

¿Cuántos diáconos de la Iglesia Evangélica Luterana en América conoce usted? ¿Qué posiciones ocupan éstos y de qué manera sirven? ¿Cómo ha influido el testimonio y la proclamación de un diácono en la fe de usted y en su crecimiento como discípulo de Jesús? ¿Cuántos diáconos de la ELCA sirven en su sínodo? Si no lo sabe, ¿cómo podría averiguarlo? ¿Alguna vez ha asistido a una ordenación o consagración? Si es así, ¿cómo le afectó esa experiencia? ¿Alguna vez ha servido en un comité de llamadas en su congregación o ha participado en una reunión congregacional para llamar a un pastor o a un diácono? ¿Cuándo fue la última vez que su congregación se preparó para llamar a un ministro ordenado?

La ELCA designa la preparación formal y formativa de las personas para sus ministerios registrados como “candidatura”. Los que se preparan para convertirse en pastores o diáconos son “candidatos” al ministerio ordenado en la ELCA, y el trabajo colectivo de cada sínodo en la ELCA incluye un comité de candidatura, el cual tiene la responsabilidad de acompañar a las personas en el discernimiento de una vocación de liderazgo ministerial. La candidatura en la ELCA implica un proceso que incluye varios pasos iniciales de solicitud y subsecuentes ocasiones importantes de entrevistas y decisiones conocidas como Entrada, Endoso, y Aprobación. Este proceso incluye un período de años, y ocurre en conjunto con un programa de

estudio teológico y experiencia en el campo supervisada que se emprenden en un seminario u otra escuela para la educación y capacitación de líderes ministeriales.

Los comités de candidatura de cada sínodo de la ELCA guían la preparación de los candidatos y procuran discernir, cultivar, y evaluar los dones necesarios para el liderazgo ministerial en la Palabra y el Sacramento o en la Palabra y el Servicio. Su trabajo está autorizado por la Constitución de la ELCA y se rige por su *Candidacy Manual* [Manual de Candidatura], que se puede encontrar en línea bajo el título “Resources” [Recursos] en el sitio web de la ELCA. Todos los hombres y mujeres que se convierten en pastores o diáconos en la ELCA están bajo el cuidado del comité de candidatura de su sínodo local durante el período de su preparación.

SU EXPERIENCIA CON LOS CANDIDATOS Y LA CANDIDATURA DE LA ELCA

¿Alguna vez ha conocido a alguien que fue o se convirtió en candidato al liderazgo ministerial como pastor o diácono de la ELCA? Si es así, ¿en qué contexto o mediante qué conexión conoció a esa persona? ¿Tuvo la oportunidad de aprender sobre la preparación que esa persona estaba recibiendo como candidato al ministerio ordenado?

¿Cuándo fue la última vez que un miembro de su congregación se convirtió en candidato a un ministerio ordenado de la ELCA? ¿Cuántos ministros ordenados de la ELCA han salido de su congregación? Si no sabe o no está seguro, ¿a quién podría preguntarle? ¿De qué manera anima su congregación a la gente a considerar la candidatura al ministerio ordenado?

¿Conoce a alguien que forme parte del comité de candidatura de su sínodo? Si no, ¿cómo podría averiguar quién sirve en ese comité? Considere pedirle a un miembro del comité de candidatura de su sínodo que le converse sobre el trabajo de dicho comité. ¿Qué podría aprender del trabajo del comité de candidatura de su sínodo que le sorprende o le inspira?

Si este capítulo ha despertado su curiosidad o su interés en el ministerio ordenado de la ELCA, considere pedirle a un pastor o a un diácono que conozca que le hable más del proceso. Si este capítulo ha despertado su propio discernimiento de una posible vocación al ministerio ordenado de la ELCA, los dos siguientes capítulos podrían ayudarle a aumentar su discernimiento.

CAPÍTULO TRES: VOCACIÓN DE LOS CANDIDATOS PARA EL MINISTERIO ORDENADO

El entrar en el proceso de formación para el liderazgo ministerial público en la ELCA implica un discernimiento de la vocación, no solo para el rol de pastor o diácono, sino también para la experiencia transformadora de la candidatura misma. Varios años de estudio, aprendizaje, práctica, y crecimiento preceden a la ordenación como pastor o a la consagración como diácono. Antes de llamar a las personas a *servir* como pastores o diáconos, Dios las llama a *prepararse* para los roles ministeriales. El período y proceso de preparación, llamado “candidatura” en la ELCA, implica su propio discernimiento enfocado de los dones, aptitudes, y capacidades necesarios. La candidatura requiere un compromiso considerable de la vida, relaciones, y recursos de uno. Una vez Jesús preguntó a sus discípulos: “Porque ¿quién de vosotros, queriendo edificar una torre, no se sienta primero y calcula los

gastos, a ver si tiene lo que necesita para acabarla?” (Lucas 14:28). Esa pregunta se aplica a todos los aspectos del discipulado cristiano, incluyendo la vocación particular de candidatura en la ELCA. El minucioso discernimiento *previo* a la candidatura es tan esencial como el discernimiento minucioso que continúa a lo largo de la candidatura y en la vida diaria de los pastores y diáconos.

Los cristianos luteranos entienden y enseñan que el discernimiento de una vocación, es decir, el discernimiento de la llamada de Dios, implica prestar atención a los movimientos *internos* y *externos* y a las indicaciones del Espíritu Santo. Ambas dimensiones —interna y externa— son necesarias para un discernimiento confiable. La dimensión interna de la llamada de Dios incluye las inclinaciones y aspiraciones que se agitan dentro de un individuo. La dimensión externa de la llamada de Dios incluye el consejo y la motivación de otros que podrían motivar a una persona a tomar una decisión o un curso de acción determinados. Discernir cualquier llamada, incluyendo una llamada a la candidatura, implica una cuidadosa atención a los movimientos internos y a las indicaciones externas.

Respecto a la dimensión interna del discernimiento, algunas preguntas importantes son:

- ¿Es esto algo que alguna vez he pensado hacer?
- ¿Es esto algo que puedo imaginarme haciendo?
- ¿Es esto algo que quiero hacer?
- ¿Me siento atraído a esto?

Algunas preguntas importantes para la dimensión externa del discernimiento son:

- ¿Alguna vez alguien ha sugerido que yo podría hacer esto?
- ¿Alguna vez alguien ha dicho que tengo los dones para esto?
- ¿Alguna vez alguien me ha animado a considerar esto?
- ¿Alguna vez alguien me ha dicho que yo podría ser bueno para esta tarea?

Para nuestros propósitos, “esto” se refiere a la candidatura al liderazgo ministerial en la ELCA, pero las mismas preguntas son importantes en cualquier ocasión de discernimiento en las vidas de todos los bautizados. Nuevamente, ambas dimensiones del discernimiento —lo interno y lo externo— son esenciales para un discernimiento confiable. Si “esto” es algo en lo que (o por lo que) no tengo interés, ni deseo, ni lo he considerado, entonces es probable que no esté siendo llamado(a) a pesar de las sugerencias o estímulos de otras personas. En cambio, si nadie más que yo piensa que estoy siendo llamado(a) a “esto”, entonces es probable que no esté siendo llamado(a), independientemente de lo fuerte que sea mi interés o deseo. Una sensación interna de llamada en ausencia de afirmación externa tal vez no es confiable, y tampoco lo es el estímulo de otras personas en ausencia de una sensación o motivación interna.

El noveno capítulo de la narración de Lucas incluye varios incidentes que ilustran la congruencia necesaria de las dimensiones internas y externas del discernimiento:

“Se suscitó entre ellos una discusión sobre quién de ellos sería el mayor. Y Jesús, conociendo los pensamientos de sus corazones, tomó a un niño y lo puso junto a sí, y les dijo: Cualquiera que reciba a este niño en mi nombre, a mí me recibe; y cualquiera que me reciba a mí, recibe al que me envió; porque el que es más pequeño entre todos vosotros, ése es grande”. (Lucas 9:46-48)

Mientras iban por el camino, alguien le dijo: “Yendo ellos de camino, le dijo alguien: Señor, te seguiré adondequiera que vayas. Y le dijo Jesús: Las zorras tienen guaridas; y las aves de los cielos, nidos; más el Hijo del Hombre no tiene dónde recostar la cabeza. Y dijo a otro: Sígueme. Pero él dijo: Señor, déjame que primero vaya y entierre a mi padre. Jesús le dijo: Deja que los muertos entierren a sus muertos; y tú ve, y anuncia por doquier el reino de Dios. Y también dijo otro: Te seguiré, Señor; pero déjame que me despida primero de los que están en mi casa. Y Jesús le dijo: Ninguno que poniendo su mano en el arado mira hacia atrás, es apto para el reino de Dios”. (Lucas 9: 57- 62)

El primer incidente sugiere un fuerte deseo por parte de algunos discípulos de convertirse en líderes prominentes entre los seguidores de Jesús. Ellos aspiraron a grandeza dentro de la comunidad, pero la respuesta de Jesús indica que las aspiraciones internas no se alineaban con los verdaderos requisitos del liderazgo dentro del tipo de comunidad que Jesús estaba formando. Sus movimientos internos no encontraron afirmación externa. Los incidentes narrados en el segundo pasaje sugieren que la dimensión externa del llamado de Dios no se alineaba con los motivos internos y las aspiraciones de aquellos que estaban siendo alentados al discipulado. El llamado de Jesús a seguirlo, sin duda sincero, no encontró un interés interno correspondiente o el deseo de aquellos que primero querían atender otros compromisos en sus vidas.

Compare esos incidentes con este relato de Marcos:

Mientras pasaba junto al mar de Galilea, vio a Simón y a Andrés, hermano de Simón, que echaban una red en el mar, porque eran pescadores. Y les dijo Jesús: Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres. Y dejando al instante sus redes, le siguieron. Pasando de allí un poco más adelante, vio a Jacobo, hijo de Zebedeo, y a Juan su hermano, también ellos en la barca remendando las redes. Al instante los llamó; y dejando a su padre Zebedeo en la barca con los jornaleros, se fueron en pos de Él. (Marcos 1:16-20)

El relato de Marcos no ofrece una descripción de las motivaciones internas que se despertaron dentro de Simón, Andrés, Santiago, y Juan, pero podemos suponer razonablemente que algo dentro de ellos encontró congruencia con las indicaciones externas de Jesús; seguirlo en un nuevo curso de vida, una nueva vocación.

DISCERNIENDO LA SENSACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE SU LLAMADA

¿Alguna vez se ha visualizado a usted mismo como líder ministerial de la ELCA? ¿Cuáles son las motivaciones y aspiraciones personales pertinentes para su consideración de la candidatura? ¿De qué manera se siente atraído a la candidatura del liderazgo ministerial? ¿Qué le emociona de esa posibilidad? ¿Qué le preocupa de esa posibilidad?

¿Alguna vez alguien le ha sugerido que considere una candidatura al liderazgo ministerial en la ELCA? ¿Alguna vez alguien le ha animado a pensar en esa posibilidad? ¿Qué razones le han dado de las

sugerencias o motivaciones que le dieron? ¿Qué dones pertinentes para el liderazgo ministerial le han ellos reconocido y reafirmado? ¿Qué ha aprendido sobre usted mismo(a) a través de las sugerencias y la motivación de los demás?

Invite a algunos pastores y diáconos de la ELCA a conversar con usted acerca de la sensación interna y externa de llamamiento a la candidatura y al liderazgo ministerial que ellos experimentaron. ¿Cómo le ayudan esas historias de discernimiento en su propio discernimiento? ¿De qué manera las experiencias de ellos se parecen a las de usted? ¿En qué se diferencian las experiencias de ellos de las de usted?

Cuando Simón, Andrés, Santiago, y Juan dejaron sus redes y sus botes para seguir a Jesús, sus vidas dieron un giro drástico. Probablemente eran expertos en sus labores como pescadores, y estaban habituados a la cultura de esa vocación particular. Como discípulos de Jesús, tendrían que adquirir nuevas habilidades y habituarse a una cultura diferente que envolvía sus propios estándares de pensamiento y conocimiento, habla y acción, valores y práctica. Con el tiempo, los cuatro primeros discípulos se convertirían en apóstoles y vivirían, no solo como seguidores de Jesús, sino también como líderes prominentes de otros discípulos. A medida que el cristianismo comenzó a desarrollarse y a madurar, se elevarían en reputación y tradición como pilares de la fe y fundadores de la iglesia. Sin embargo, al principio no estaban todavía formados, eran novicios, neófitos que aún tenían que aprenderlo todo.

Las narraciones del Evangelio están llenas de historias de cuán lenta e irregularmente y hasta de mala gana los primeros discípulos adquirieron la madurez y el conocimiento necesarios para sus roles posteriores de líderes ministeriales. Simón —a quien Jesús llamó Pedro— ofrece un ejemplo sobresaliente de la extensa transformación que exigía el giro drástico de pescador a apóstol. Quizá porque más adelante llegó a ser considerado preeminente entre todos los apóstoles, los cuatro escritores de los Evangelios del Nuevo Testamento alumbran una luz poco favorecedora sobre las anteriores faltas y fallas de Pedro. Pedro fue el discípulo que casi simultáneamente reconoció a Jesús como el Mesías *y* regañó a Jesús por haber elegido el camino de la cruz (Mateo 16:15-23; Marcos 8:29-33); Pedro fue el discípulo que casi simultáneamente mostró una fe asombrosa cuando salió de una barca hacia la superficie del agua *y* una fe vacilante cuando perdió el valor y comenzó a hundirse como una piedra (Mateo 14:28-31); Pedro fue el discípulo que insistió en que nunca negaría a Jesús, y luego lo hizo, no solo una vez, sino tres veces (Mateo 26:31-35, 69-75; Marcos 14:26-31, 66-72; Lucas 22:31-33, 54-62; Juan 13:36-38; 18:15-18, 25-27).

Pedro y los otros discípulos que se convirtieron en apóstoles tuvieron que aprender nuevas formas de pensar, de conducirse en el mundo, y de relacionarse con otras personas antes de poder servir como líderes ministeriales dentro de la comunidad de discípulos. Así también, se espera que todos los candidatos al liderazgo ministerial en la ELCA vivan nuevas experiencias transformadoras de aprendizaje, entendimiento, actitudes, y conductas. Los dones, aptitudes, y capacidades necesarios para el liderazgo ministerial deben ser cultivados y perfeccionados mediante el estudio, la práctica, y la reflexión crítica. Los candidatos

al liderazgo ministerial en la ELCA participan en el aprendizaje transformador bajo la guía e instrucción de muchos socios, lo cual incluye los comités sinodales de candidatura, el personal docente del seminario, los mentores y supervisores, comunidades congregacionales, y los pares o iguales. En el *Candidacy Manual* [Manual de Candidatura] de la ELCA se enumeran muchos de los dones, aptitudes, y capacidades necesarios para el liderazgo ministerial. El *Candidacy Manual* está disponible en el sitio web de la ELCA, y puede ser accedido en este enlace: <http://www.elca.org/Resources/Candidacy>.

Ninguna lista de competencias relevantes en el liderazgo ministerial, independientemente de lo larga y detallada que sea, podría ser completa o exhaustiva, porque el liderazgo ministerial siempre es contextual. Los dones, aptitudes, y capacidades que se requieren para un liderazgo ministerial pueden diferir de un contexto a otro y de una circunstancia a otra. No obstante, pueden identificarse varias áreas amplias de competencia relevantes en cada circunstancia y cada contexto de liderazgo ministerial.

La fe es preeminente entre todos los dones necesarios para el liderazgo en el ministerio. La fe es el don del Espíritu Santo que estimula la participación de todos los demás dones relevantes en la vocación de las personas bautizadas, lo que incluye la vocación a la candidatura y al liderazgo ministerial. En el capítulo anterior se explicó que el liderazgo ministerial en la ELCA envuelve el oficio público de proclamación, ejercido tanto por pastores como por diáconos. Los ministros ordenados de la ELCA comparten un deber público y una responsabilidad pública de proclamar el evangelio, las buenas nuevas de Jesucristo, que es la Palabra de Dios creadora y redentora para bendición del mundo. Nadie puede proclamar sinceramente la Palabra de Dios sin también sinceramente creer y confiar en ella, conocerla, y vivirla. Aquellos cuya vocación es cultivar una fe vibrante en los demás deben ser ellos mismos personas de una fe vibrante.

Pedro fue testimonio de la importancia de la fe en el propio giro drástico que dio de pescador a apóstol cuando le dijo a Jesús: “Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna” (Juan 6:68). Aparte de esa creencia y ese conocimiento —es decir, aparte de la fe— Pedro nunca hubiese llegado a ser apóstol. Si a pesar de seguir a Jesús, Pedro no hubiese llegado a creer y no hubiese venido a saber, tampoco hubiese podido haber llevado a otros a creer y a saber. En la primera de las dos cartas del Nuevo Testamento que llevan su nombre, Pedro escribe para animar a los que ha alimentado en la fe. Les dice así:

[Vosotros] los que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser revelada en el último tiempo. En lo cual vosotros os alegráis, aunque ahora por un poco de tiempo, si es necesario, seáis afligidos en diversas tentaciones, para que la prueba de vuestra fe, mucho más preciosa que el oro, el cual perece, aunque se prueba con fuego, se halle que resulta en alabanza, gloria y honra en la revelación de Jesucristo, a quien amáis sin haberle visto, en quien creyendo, aunque ahora no lo veáis, os alegráis con gozo inefable y glorioso; obteniendo el objetivo de vuestra fe, que es la salvación de vuestras almas. (1 Pedro 1:5-9)

Para cultivar una fe así en otros y entre otros, Pedro también tuvo que adoptar dicha fe en su propia vida y vivencia. La fe, según enseña Martín Lutero en su *Catecismo Menor* con respecto al credo de los apóstoles, no meramente significa saber cosas *sobre* Dios, sino conocer *a* Dios en formas que sean personalmente motivadoras y públicamente relevantes.

EL DON DE LA FE EN SU VIDA Y VIVENCIA

“¡Ay de mí”, escribe Pablo, “si no anuncio el evangelio!” (1 Corintios 9:16) Una manera de entender esa observación es considerar que Pablo se sentía él mismo impulsado al ministerio de la proclamación, y debido a la fuerza de ese impulso, esa motivación, ese deseo, no podía hacer ninguna otra cosa.

¿Se siente usted impulsado a compartir con los demás el don divino de la fe? ¿Le gusta participar con otras personas en prácticas relacionadas con el cultivo y la expresión de la fe? ¿Procura usted crecer en la fe y ayudar a otros a crecer también en la fe?

Prepare un inventario de las formas en las que envuelve activamente su fe por medio de las actividades a las que dedica frecuentemente gran parte de su tiempo, su energía, y su interés. ¿Cuántas de esas actividades implican el compartir experiencias de fe con otras personas?

¿Alguna vez alguien le ha dicho que su fe ha alentado o fortalecido la fe de él/ella? Si es así, considere los contextos y las circunstancias en las que eso ocurrió. ¿Ocurrió intencional o accidentalmente? ¿Cómo *podría* el involucramiento de la fe de usted ayudar a alentar o fortalecer la fe de otras personas?

¿Cuántas de las personas que forman parte de su vida cotidiana saben que usted es una persona de fe? ¿Es su fe algo que la mayoría de la gente sabe sobre usted, o es algo que sólo conocen las personas más allegadas a usted? ¿Alguna vez lo han buscado otras personas por causa de su fe? Si es así, ¿por qué? ¿Qué le pidieron o le solicitaron? ¿Qué le enseñó sobre usted mismo la pregunta o solicitud que le hicieron?

Otra área de competencia relevante en el liderazgo ministerial es resumida por los valores de la humildad y la apertura. Durante su propia transformación de pescadores a apóstoles, “se acercan a él [Jesús] Jacobo y Juan, los dos hijos de Zebedeo, y le dicen: Queremos que hagas por nosotros lo que te pidamos. Él les dijo: ¿Qué queréis que haga por vosotros? Y ellos le dijeron: Concédenos que en tu gloria nos sentemos el uno a tu derecha y el otro a tu izquierda” (Marcos 10:35-37). Por lo visto, la preocupación por el estatus, privilegio, y prestigio propios fue recurrente entre los primeros discípulos, que parecen haber discutido entre ellos en quizá más de una ocasión sobre cuál de ellos era el más grande, el más importante.

Al oír esto, los diez comenzaron a indignarse con respecto a Jacobo y Juan. Y llamándoles adonde él estaba, les dice Jesús: Sabéis que los que se tienen por gobernantes de los gentiles, se enseñorean de ellos, y sus magnates los sujetan bajo su autoridad. Pero entre vosotros no es así, sino que cualquiera que desee llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro sirviente; y cualquiera que desee entre

vosotros ser primero, será esclavo de todos; porque aun el Hijo del Hombre no vino a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos. (Marcos 10:41-45)

Los líderes ministeriales son llamados a servir, no para su propio reconocimiento, sino para el de Jesús; el nombre bajo el cual ejercen el oficio público de proclamación no es el propio, sino el de Jesús. Por consiguiente, servir en el liderazgo ministerial es servir como Jesús sirvió. La humildad genuina es un atributo necesario en los líderes del ministerio público. La humildad no es debilidad, ni es baja autoestima; más bien, es una capacidad para subordinar sus propios impulsos egocéntricos y ansiedades a la vocación de llevarles a otras personas la palabra creadora y redentora de Dios en Jesucristo. En ese sentido, la humildad es una fortaleza, una capacidad que se puede desarrollar y aumentar mediante el aprendizaje, la práctica, y el ejercicio. La tradición cristiana recuerda a Jacobo y Juan como líderes extraordinarios de la iglesia primitiva. Su transformación de pescadores a apóstoles involucró el aprender a subordinar su anterior preocupación por su propia grandeza a la preocupación mayor de llegar a ser proclamadores de las buenas nuevas de Dios en Jesucristo.

La humildad no solo es necesaria para la vocación de liderazgo ministerial, sino también para la vocación de candidatura. Las experiencias transformadoras que constituyen el período y proceso de candidatura requieren la subordinación de los impulsos egocéntricos y las ansiedades para que aumente la capacidad de llevar a otros la palabra de Dios y cultivar el crecimiento en la fe de otros. A las personas a quienes se les dificulta olvidarse de sí mismas es probable que la candidatura y el liderazgo ministerial les resulten desalentadores y descorazonadores, porque esas vocaciones implican constantes expectativas de crecimiento y formación continuos.

Para dedicarse bien a las vocaciones de la candidatura y del liderazgo ministerial se requiere estar abiertos —y permanecer abiertos— al nuevo aprendizaje, nuevo entendimiento, nuevas actitudes, y nuevas conductas. La aversión a la crítica, o a la corrección, el reto, y el cambio es incompatible con la apertura que requieren las vocaciones a la candidatura y al ministerio ordenado. La apertura y la humildad trabajan mano a mano en esas vocaciones, porque ambos valores conciernen a la expectativa de crecimiento y formación continuos. El nuevo aprendizaje que requieren la candidatura y el liderazgo ministerial nunca es completo; el nuevo entendimiento nunca se logra plenamente; las nuevas actitudes nunca se forman completamente, y las nuevas conductas nunca se dominan totalmente. Sin humildad, los candidatos y los ministros ordenados permanecen preocupados por su propio reconocimiento descuidando a Jesucristo. Sin apertura, los candidatos y los ministros ordenados se vuelven insensibles al movimiento del Espíritu Santo en sus propias vidas y en la vida del mundo. La vocación a la candidatura es una llamada al descubrimiento —de Dios, del mundo, y de uno mismo. La humildad responde a esa llamada confesando: “tengo mucho que aprender”. La receptividad responde a esa llamada profesando: “estoy listo para aprender”.

Los capítulos noveno y décimo de Hechos narran una profunda experiencia de nuevo aprendizaje que tuvo Pedro. El punto crucial de la larga narración es que Pedro alcanzó el nuevo entendimiento de que la gracia de Dios no solo acogió a los judíos, el pueblo de Israel elegido por Dios, sino también a los gentiles, lo cual

significa todas las personas del mundo. Este fue un cambio trascendental, no sólo para Pedro, sino para toda la iglesia en sus primeros años. “Entonces Pedro, abriendo la boca, dijo: En verdad comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que, en toda nación, el que le teme y practica lo que es justo, le es acepto” (Hechos 10:34-35). Si Pedro no hubiera estado abierto a la experiencia transformadora del nuevo aprendizaje que condujo a un nuevo entendimiento, su capacidad para el liderazgo habría sido atrofiada. Su drástico giro de pescador a apóstol lo llevó a nuevos descubrimientos con respecto a Dios, al mundo, y a él mismo.

EVALUANDO SUS DONES DE HUMILDAD Y APERTURA

Recuerde un momento de su vida en el que haya tenido que olvidarse de sí mismo por una preocupación más grande, algún bien más grande dentro de la comunidad de otras personas. ¿Quién o qué le ayudó a hacerlo? ¿Qué le dificultó lograrlo? ¿Qué aprendió sobre sí mismo a través de esa experiencia?

Compare lo que Jesús dice sobre ser “esclavo de todos” (Marcos 10:44) con lo que Pablo dice sobre Jesús en Filipenses 2:5-8. ¿En qué aspectos de su vida tiene mayor dificultad para imitar la humildad de Jesús? ¿Qué le estorba? ¿Cómo podría superar esos obstáculos para no hacer nada “por rivalidad o por vanagloria”, sino que haya en usted “los mismos sentimientos que hubo también en Cristo Jesús”? (Filipenses 2:3,5)

Recuerde un momento de su vida en el que haya tenido que estar abierto a nuevos aprendizajes, conocimientos, actitudes, o conductas. ¿Quién o qué le ayudó a lograrlo? ¿Qué le dificultó lograrlo? ¿Qué aprendió sobre sí mismo mediante esa experiencia?

¿Cómo responde normalmente a la crítica, la corrección, al reto, y al cambio? ¿Tiende a evitar esas experiencias y a hacerse para atrás frente a ellas, o procura aprender y crecer como resultado de las mismas? ¿Qué aprende sobre sí mismo cuando se enfrenta a dichas experiencias?

Otra amplia área de competencia que es relevante en el liderazgo ministerial podría describirse como competencia cultural y relacional. En esta área son relevantes los dones, las aptitudes, y las capacidades para entender a otras personas y relacionarse con ellas de manera empática, especialmente aquellas que son muy diferentes a nosotros. En el noveno capítulo de su primera carta a la comunidad cristiana de Corinto, Pablo escribe:

Por lo cual, siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos para ganar al mayor número. Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están bajo la ley (aunque yo no esté bajo la ley), como si estuviese bajo la ley, para ganar a los que están bajo la ley; a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino dentro de la ley de Cristo), para ganar a los que están sin ley. Me he hecho como débil a los débiles, para ganar a los débiles; a todos me he hecho todo, para que de todos modos salve a algunos. Y esto lo hago por causa del evangelio, para hacerme copartícipe de él. (1 Corintios 9:19-23)

En este notable pasaje, Pablo describe su capacidad para subordinar sus propias preferencias, perspectivas, y propensiones con el fin de relacionarse con los demás

por el Evangelio. Esa capacidad requería los valores de humildad y apertura descritos anteriormente, pero también la capacidad de entender las preferencias, perspectivas, y propensiones de otras personas a fin de interactuar con ellas en sus propios términos en testimonio de Cristo. Dicha capacidad es esencial para los que son llamados a los oficios ministeriales públicos.

Gran parte de la labor transformadora emprendida durante la candidatura tiene como objetivo evaluar y aumentar la capacidad de interactuar empáticamente con otras personas. El estudio, aprendizaje, práctica, y crecimiento que se requieren durante la candidatura tienen, como gran parte de su propósito, la meta de ayudar a los candidatos a relacionarse bien con diversas culturas y gente diferente a ellos, y, al mismo tiempo, aprender cómo su propio condicionamiento cultural y rasgos de personalidad les ayudan o les dificultan sus interacciones con otras personas. Los candidatos que solamente pueden relacionarse con personas de opinión parecida a la de ellos y de un origen similar al de ellos no podrán interactuar con personas que no compartan las mismas orientaciones. Y los candidatos que insisten en que sus propias preferencias, perspectivas, y propensiones deben ser adoptadas en las relaciones con las demás personas no podrán “hacerse todo a todos”, porque no tienen la capacidad de subordinarse a sí mismos a las necesidades y circunstancias de los demás por el Evangelio.

La vocación de convertirse en “esclavo” de los demás, como la describen Jesús y Pablo en los pasajes citados anteriormente, podría ser fácilmente malentendida. Los líderes ministeriales no son llamados por Dios a hacer lo que las personas esperan o exigen de ellos, independientemente de lo que sea. Los pastores y los diáconos no responden a los caprichos de otras personas, sino por el contrario. Los pastores y los diáconos son responsables ante Dios y al deber público de la proclamación del Evangelio. Sin embargo, para cumplir ese deber, los pastores y los diáconos deben ser capaces de interactuar con otras personas de maneras que puedan cultivar la fe. Para esto se requiere la capacidad de entender los puntos de vista de los demás, sin importar lo diferentes que sean a los de uno mismo, y la habilidad de empatizar con otras personas sin importar lo ofensivas que a veces sean sus actitudes, palabras, o acciones. Aun cuando los líderes ministeriales deben reprobar o reprender las actitudes, palabras, o acciones de otras personas, deben hacerlo como embajadores de Cristo, y no meramente como agraviados partidarios de sus propios puntos de vista.

El desarrollo de competencia cultural y relacional requiere autoconciencia e inteligencia emocional. Antes de poder entender a otras personas, debo entenderme a mí mismo; antes de poder interactuar con otras personas debo conocer mis propias fortalezas y debilidades, mis propios “botones” tanto de empatía como de aversión. El liderazgo ministerial implica un continuo y permanente cultivo de la autoconciencia y de la inteligencia emocional, y las experiencias transformadoras de la candidatura son ocasiones para comenzar ese cultivo con nueva intención por el Evangelio.

Si después de leer este capítulo, usted cree que Dios podría estarle llamando a la candidatura para el ministerio ordenado en la ELCA, lea el siguiente (último)

capítulo para más sugerencias relacionadas con su discernimiento e investigación continuos.

CAPÍTULO CUATRO: LA VOCACIÓN DE LOS PASTORES Y LOS DIÁCONOS

Los que se convierten en candidatos al ministerio ordenado de la ELCA lo hacen a través del comité de candidatura de su sínodo de origen. Todos los sínodos de la ELCA, trabajando conjuntamente en algunos casos, son constitucionalmente responsables de mantener comités de personas bautizadas, incluyendo a los ministros ordenados —aunque no limitados a estos— que acompañan a los candidatos en el proceso de formación para el liderazgo en el ministerio público de la ELCA. El trabajo de los comités de candidatura implica el discernimiento y el cultivo de competencias para el liderazgo ministerial en los que se convierten en candidatos. Los comités de candidatura también desempeñan un papel evaluativo, determinando si un candidato, o un solicitante a la candidatura, están listos para avanzar en el proceso de formación para el ministerio ordenado.

El proceso de candidatura incluye tres grandes ocasiones de entrevista formal y decisión: Entrada, Endoso, y Aprobación. Estas palabras se escriben aquí con mayúscula para indicar su uso formal en el proceso de candidatura. La entrevista y decisión de la Entrada determinan si un aspirante a la candidatura entrará formalmente al proceso de formación para el ministerio ordenado; la entrevista y decisión del Endoso determinan si un candidato procederá hacia la Aprobación; la entrevista y decisión de la Aprobación determinan si un candidato está listo para la asignación y llamada como ministro ordenado. Además de esas tres ocasiones de entrevista y decisión formales, los comités de candidatura participan en la orientación y el apoyo continuos de los solicitantes y candidatos con quienes se relacionan.

El Endoso es la ocasión en la cual se requiere que los candidatos declaren formalmente su intención de prepararse, ya sea para el ministerio de la Palabra y el Sacramento o para el ministerio de la Palabra y el Servicio. La ELCA identifica a los ministros de la Palabra y el Sacramento como pastores, y a los ministros de la Palabra y el Servicio como diáconos. Aunque los pastores y los diáconos pueden servir en una amplia variedad de roles específicos a lo largo de sus vidas, el papel primordial de los pastores es liderar las congregaciones, y el papel primordial de los diáconos es liderar otros ministerios, bajo los auspicios de las congregaciones, los sínodos, o la organización nacional.

La *Confesión de Augsburgo*, ampliamente considerada como el documento confesional luterano preeminente que aparece en el *Libro de Concordia*, ofrece una percepción pertinente de los respectivos roles de los diáconos y pastores. La convicción central de la reforma luterana fue —y es— la percepción bíblica de que el amor de Dios por los seres humanos no es dependiente ni condicional a ninguna medida de dignidad humana, sino que, por el contrario, fluye libremente de la propia naturaleza y propósito de Dios. Los reformadores insistían que los seres humanos reciben el amor de Dios como el propio regalo de Dios, dado libremente en Jesucristo; los seres humanos no ganan ni merecen de alguna manera el amor de Dios como recompensa por alguna cosa que sean o alguna cosa que hagan. Esta convicción es expresada de manera más directa en el artículo IV de la *Confesión de Augsburgo*. Todos los artículos que siguen al artículo IV explican las consecuencias de esa convicción en otros asuntos de la práctica y el conocimiento cristianos. En el artículo VI, los reformadores luteranos enseñan que “la fe está obligada a rendir buenos frutos y... hacer buenas obras comandadas por Dios”.⁸ Como ministros de palabra y de servicio, los diáconos de la ELCA conducen algún aspecto de la vocación de la iglesia a “rendir buenos frutos” y “hacer buenas obras”. Los diáconos sirven en varios roles de liderazgo ministerial, ya sea dentro de la iglesia o en una interfaz del involucramiento de la iglesia en el resto del mundo. El artículo VII de la *Confesión de Augsburgo* enseña que la iglesia “es la asamblea de los santos en la que el Evangelio se enseña puramente y los sacramentos son administrados con correctamente”.⁹ Como ministros de la Palabra y el Sacramento, los pastores de la ELCA sirven primordialmente en el liderazgo de tales asambleas, principalmente en congregaciones o en otros tipos de comunidades de adoración. Sin sacar ni insistir en una distinción demasiado aguda, el rol de los pastores podría describirse como liderar la iglesia en su vocación como comunidad *reunida*, mientras que los diáconos lideran la iglesia en su vocación como comunidad *enviada*, las cuales son dinámicas de la liturgia en la iglesia.

AUMENTANDO SU CONOCIMIENTO SOBRE EL MINISTERIO PASTORAL Y DIACONAL

Identifique y contacte a un pastor y a un diácono de su sínodo con quien no haya hablado previamente durante su discernimiento a lo largo de los capítulos anteriores. (Si no está seguro de cómo hacerlo,

⁸ Robert Kolb y Timothy J. Wengert, eds., *The Book of Concord: The Confessions of the Evangelical Lutheran Church* [El Libro de Concordia: Las Confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana] (Minneapolis: Fortress Press, 2000), 41.

⁹ *Ibid.*, 43.

pídale ayuda a un pastor o a un diácono que ya conozca). Haga los arreglos para hablar por teléfono o en persona con ese pastor y ese diácono, ya sea por separado o con los dos a la vez. Después de presentarse y explicar su propósito, pregúntele a cada uno de ellos:

- ¿Cuál es su función actual en el ministerio, y cuáles son los principales aspectos de su rol en su trabajo?
- ¿Cómo entiende la vocación principal de los pastores/diáconos de la ELCA?
- ¿Cómo entiende la relación entre los pastores y los diáconos en el ministerio de la ELCA?
- ¿Qué le motivó a convertirse en pastor o diácono de la ELCA en contraste con la otra asignación?
- ¿Qué encuentra más satisfactorio de su llamada como pastor/diácono?

Las mujeres que estén discerniendo una llamada al ministerio ordenado en la ELCA y que estén interesadas en el rol de los diáconos tal vez quieran saber sobre la Comunidad de Diaconisas. Con inicios históricos en el Siglo XIX, la Comunidad de Diaconisas sirve actualmente tanto a la ELCA como a la Iglesia Evangélica Luterana en Canadá (ELCIC, por sus siglas en inglés). Los miembros de la Comunidad de Diaconisas pueden ser ordenados como diáconos en la ELCA o como ministras diaconales en la ELCIC, conforme a su membresía en cualquiera de estos organismos de la iglesia luterana. Hay información sobre la Comunidad de Diaconisas en www.deaconesscommunity.org. Se anima a los lectores de esta guía de discernimiento que estén interesados en saber más sobre la Comunidad de Diaconisas a hablar directamente con una diaconisa según las instrucciones y preguntas de la inserción anterior.

Además de las competencias necesarias que se requieren de todos los ministros ordenados, la ELCA también mantiene normas de conducta y carácter personales para quienes sirven como pastores o diáconos. Estos son mejor explicados en el documento *Vision and Expectations* [Visión y expectativas], el cual, mientras se escribe esto, está siendo corregido como un solo documento para ambas asignaciones. (Anteriormente, una versión abordaba las normas de conducta y carácter personales para los ministros de la Palabra y el Sacramento y otra versión abordaba las normas de conducta y carácter personales para ministros de la Palabra y el Servicio). *Vision and Expectations* puede ser accedido en el sitio web de la ELCA bajo el título “Resources” [Recursos] y el subtítulo “Candidacy” [Candidatura]. Se anima a quienes lean esta guía de discernimiento que también lean la versión actual de *Vision and Expectations* correspondiente a una o ambas asignaciones de los ministerios en la ELCA. Se espera que los candidatos a un ministerio ordenado en la ELCA vivan según *Vision and Expectations*, y en las diferentes etapas del proceso de candidatura se les pregunta formalmente si lo hacen y si tienen planeado seguir haciéndolo.

SU CONDUCTA Y CARÁCTER PERSONALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA ELCA
¿Qué es para usted más alentador en *Vision and Expectations* de su discernimiento con respecto a la candidatura y al liderazgo ministerial ordenado en la ELCA?

¿Qué en *Vision and Expectations* lo llama al arrepentimiento y a la enmienda de su vida?

¿Cómo entiende la relación entre su conducta y su carácter personales como cristiano bautizado y la de los líderes ministeriales ordenados? ¿Cómo se compara y contrasta la vocación de los líderes ministeriales ordenados con la de todas las personas bautizadas en términos de conducta y carácter personales?

Otro recurso importante para el discernimiento que puede accederse bajo el subtítulo “*Candidacy*” [Candidatura] en el sitio web de la ELCA es la *wholeness wheel* [rueda de la integridad], llamada a veces “rueda del bienestar”. Como parte esencial del propio *Candidacy Manual* [Manual de Candidatura] de la ELCA, la rueda de la integridad indica siete dimensiones de bienestar: social, emocional, físico, económico, vocacional, intelectual, y —abarcando a todos estos— bienestar espiritual. La convicción esencial reflejada en la rueda de la integridad con respecto al liderazgo ministerial es que uno debe *vivir* bien para poder *liderar* bien. Vivir bien implica todas las dimensiones de la rueda de la integridad. El estrés, la disfunción, o el descuido en una o más dimensiones del bienestar disminuyen el bienestar general. En cambio, si se atiende a cada dimensión del bienestar, mejora el bienestar general.

En su primera carta a Timoteo, Pablo ofrece consejo apostólico sobre el bienestar de los líderes ministeriales. A los obispos, que también podrían llamarse pastores, los exhorta a ser: “irreprensibles, maridos de una sola mujer, sobrios, prudentes, ordenados, hospedadores, aptos para enseñar; no dados al vino, no pendencieros, no codiciosos de ganancias deshonestas...”; añade otros comentarios sobre la administración del hogar, la crianza de los hijos, el peligro de la arrogancia y el valor de la reputación (1 Timoteo 3:2-7). Con respecto a los diáconos, escribe que también deben ser “respetables, sin doblez de palabra, no dados a mucho vino, no codiciosos de ganancias deshonestas; que guarden el misterio de la fe con limpia conciencia”, añade, seguido nuevamente de un comentario adicional sobre la administración del hogar, las relaciones familiares, y la reputación pública (1 Timoteo 3:8-13). Aunque el contexto y el contenido de los comentarios de Pablo fueron particulares a su consejo a Timoteo, la iglesia cristiana considera este escrito como una escritura inspirada e instructiva para la iglesia de todos los tiempos y lugares. Al comparar estos pasajes de 1 Timoteo con *Vision and Expectations* [Visión y expectativas], los lectores pueden percibir fácilmente una preocupación similar por la conducta y el carácter personales de hombres y mujeres a quienes se les confía el liderazgo del ministerio público. Del mismo modo, los lectores pueden percibir fácilmente cada una de las siete dimensiones de la rueda de la integridad abordadas en el consejo de Pablo a Timoteo.

SU INTEGRIDAD Y BIENESTAR PERSONALES

Se puede acceder a una expresión de competencias relacionadas con cada dimensión de la rueda de la integridad en relación con cada una de las ocasiones que representan un hito en la candidatura (Entrada, Endoso, y Aprobación) en el sitio web de la ELCA bajo el título “*Resources*” [Recursos] y el subtítulo “*Candidacy*” [Candidatura]. Después de leer este recurso, reflexione sobre lo siguiente:

¿A qué dimensiones de la rueda de la integridad sabe usted que está más atento y de las cuales está más consciente? ¿Qué dimensiones de la rueda de la integridad considera que son áreas fuertes de su bienestar personal?

¿A qué dimensiones de la rueda de la integridad sabe usted que está menos atento y de las cuales está menos consciente? ¿Qué dimensiones de la rueda de la integridad considera que son áreas descuidadas de su bienestar personal?

¿Cómo entiende el bienestar personal, en todas sus dimensiones, en relación con la vocación de los bautizados? ¿Cómo entiende el bienestar personal, en todas sus dimensiones, en relación con la vocación de los líderes ministeriales ordenados?

¿Qué encuentra en la rueda de la integridad que le llama al arrepentimiento y a la enmienda de su vida?

La tercera de las tres ocasiones principales de entrevista y decisión formales en el proceso de candidatura de la ELCA es la Aprobación. Para el tiempo de sus entrevistas de Aprobación, los candidatos habrán completado, o casi completado, su programa de educación teológica en el seminario y su experiencia en el campo; habrán declarado (en el Endoso) su asignación particular —la Palabra y el Sacramento o la Palabra y el Servicio— para la cual se han preparado; habrán cultivado las competencias necesarias para el liderazgo del ministerio público como líder ordenado de la ELCA; habrán comenzado a formar el carácter y la identidad de un líder de ministerio público; y habrán comenzado el crecimiento y el aprendizaje permanentes que son parte de la vocación de pastores y diáconos.

Una de las responsabilidades más importantes de los comités de candidatura es ayudar a garantizar que los candidatos que llegan a la Aprobación estén bien formados y bien preparados para ejercer la vocación de liderazgo ministerial público, ya sea como pastores o como diáconos en la ELCA. Los comités de candidatura cumplen con sus responsabilidades cultivando relaciones con los candidatos a fin de brindar consejo, orientación, y evaluación sabios para ayudar a los candidatos a alcanzar la preparación para la Aprobación. Otros socios clave en el proceso de candidatura —profesores, mentores, supervisores, y compañeros— tienen el mismo propósito en colaboración con los comités de candidatura.

Una vez que reciben una decisión de Aprobación favorable de sus comités de candidatura, los candidatos entran en el proceso subsecuente de asignación a la primera llamada. El obispo del sínodo al que se le asigna un candidato a la primera llamada organiza entrevistas con los comités congregacionales de convocatorias o con otros grupos que buscan candidatos para el liderazgo en el ministerio. En vista de que el liderazgo ministerial ordenado no es simplemente un trabajo sino una vocación sagrada, los candidatos elegidos para puestos de liderazgo no solo reciben una oferta de trabajo, sino una carta de llamada. Una vez recibida y aceptada una carta de llamada, los candidatos llegan a la conclusión del proceso de candidatura y

proceden a ser instaurados en su rol ministerial particular e ingresados a la lista de pastores o diáconos de la ELCA.

La iglesia cristiana siempre ha investido con cargos de liderazgo del ministerio público a individuos seleccionados mediante un rito litúrgico. A lo largo de la historia de la iglesia, los términos utilizados para tales ritos y los detalles de su promulgación litúrgica han variado, pero el término más común utilizado por los cristianos para la investidura del liderazgo del ministerio público a individuos seleccionados ha sido y sigue siendo la *ordenación* y las prácticas más comunes en el rito de la ordenación son la oración y la imposición de manos (véanse Hechos 6:3-6 y 13:2-3). En la ELCA, la ordenación (la usada aquí y que incluye todos estos ritos mientras se escribía esto o anteriormente) sigue a la Aprobación, asignación y llamada; los candidatos al liderazgo ministerial de la Palabra y el Sacramento o de la Palabra y el Servicio en la ELCA se convierten en pastores o diáconos de la ELCA mediante el rito litúrgico de la oración y la imposición de manos. La instauración a un rol ministerial particular puede ocurrir durante la misma liturgia o en una ocasión posterior, según las circunstancias.

La ordenación implica una reunión de la iglesia en el nombre del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Además de la oración, tanto la iglesia como el candidato que está siendo ordenado hacen promesas de vivir y servir juntos en el ministerio mutuo que pertenece a la vocación de los bautizados. Por lo tanto, si bien la atención se centra en la persona o personas que están siendo ordenadas, el propósito principal del rito, como el de todo liderazgo del ministerio público, es edificar a la iglesia y cultivar el crecimiento y la madurez de todas las personas bautizadas en su vocación compartida del ministerio. (Véase nuevamente el primer capítulo de esta guía de discernimiento).

ESPERANDO SU ORDENACIÓN

Una vez más, haga arreglos para reunirse con un pastor y un diácono de la ELCA con quien ya haya hablado o con quien pueda encontrarse por primera vez. Antes de la reunión, pídeles que obtengan una copia de la liturgia de la ordenación (o consagración o comisión) de ellos para que la revisen juntos.

Durante la reunión, reflexionen juntos sobre el rito litúrgico a través del cual la persona (o personas) con la que se reúne, se convirtió en pastor o diácono. Consideren juntos la lectura de las Escrituras que fueron incluidas en la liturgia, las oraciones que se pronunciaron, las promesas que se hicieron, y las acciones que se tomaron. Pídale a la persona (o personas) con la que se reúne que recuerde la ocasión, cómo se sintió, y qué pensó. Pídale que traiga a memoria otros recuerdos de la ocasión; reflexionen juntos sobre cualquier recuerdo de ese día —como el sermón que se predicó, una grabación de video que se haya hecho, saludos que recibieron, y así sucesivamente.

Pídeles que le hablen sobre la importancia de ese día con relación a todos sus días a partir de entonces. Pregúnteles cómo celebran el aniversario de ese día. Finalmente, ofrézcase a orar con ellos por su continua fidelidad en el liderazgo del ministerio público.

Si su discernimiento le ha llevado hasta aquí en su uso de este recurso, el siguiente paso adecuado es hacer una consulta adicional sobre la candidatura comunicándose con la oficina de su sínodo. El obispo y el personal de su sínodo pueden responder sus preguntas y explicarle los pasos y procedimientos para solicitar la candidatura en la ELCA. El liderazgo de su sínodo también puede ofrecer sugerencias para más discernimiento relacionado con la candidatura al liderazgo del ministerio público. Si no está seguro de cómo comunicarse con la oficina de su sínodo, pídale ayuda a un pastor o un diácono que conozca.

Dirígenos, Señor Dios, en todos nuestros actos con tu más misericordioso favor, y extiéndenos tu ayuda continua; que en todas nuestras obras comenzadas, continuadas y terminadas en ti, glorifiquemos tu santo nombre; y finalmente, por tu misericordia, llévanos a la vida eterna; por Jesucristo, nuestro Salvador y Señor. Amén. (ELW, p. 86)